



**COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE
SEGURIDAD**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5º de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 4º de la Ley del Sistema Anticorrupción para el Estado de Jalisco; 7º de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 14; 27 fracción II y 32 fracción IV del Acuerdo que crea la Unidad Especializada en ética, conducta y prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del estado y los Comités en las Materias referidas en las dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 9 de febrero de 2017; y lo dispuesto en el Código de Ética, Reglas de Integridad para los Servidores Públicos de la Administración Pública en el estado de Jalisco, y el Código de Ética de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Al desarrollo de la decima sesión ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, que se llevará a cabo el 27 de octubre de 2021, a las 11:00 horas, mediante vía de Google meet. Bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Se nombra nuevos vocales integrantes del Comité.
4. Aprobación de los componentes 18 Estrategia institucional de mecanismos preventivos de integridad pública y 19 Capacitación por parte del Comité a las y los Servidores Públicos sobre el Código de Conducta y los riesgos éticos.
5. Asuntos varios
6. Aprobación del Acta de sesión correspondiente.
7. Cita a la decima primera sesión ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad.
8. Clausura de la Sesión.

Guadalajara, Jalisco. A 25 de Octubre 2021

**Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación
General Estratégica de Seguridad**


Mtro. Ricardo Sánchez Beruben
Coordinador General Estratégico de Seguridad.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



**Coordinación
de Seguridad**
GOBIERNO DE JALISCO

DECIMA SESIÓN ORDINARIA ANUAL DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD

27 de Octubre de 2021

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5º de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 4º de la Ley del Sistema Anticorrupción para el Estado de Jalisco; 7º de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 13, 25 fracción II, 27 fracción VII, 32 fracciones IV y V del Acuerdo que crea la Unidad Especializada en ética, conducta y prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del estado y los Comités en las Materias referidas en las dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 9 de febrero de 2017; y lo dispuesto en el Código de Ética, Reglas de Integridad para los Servidores Públicos de la Administración Pública en el estado de Jalisco, y el Código de Ética de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, se levanta, la siguiente:

Acta de la decima sesión ordinaria anual del ejercicio 2021 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, de fecha 27 de Octubre 2021

Siendo las 11:00 horas del día 27 de Octubre del 2021, se llevó a cabo la decima sesión ordinaria anual del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad (Comité).

1. Instalación de la sesión

Se hace constar que se encuentran presentes por parte de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, el Mtro. Ricardo Sánchez Beruben, Coordinador y Presidente del Comité, Lic. Jyasu Arce Romero Coordinadora de área, L.C.P. Teresa del Carmen Martínez Cárdenas Coordinador de Planeación, Seguimiento y Evaluación, Dr. Daniel Alejandro Arjona Valdez, Coordinador especializado, Lic. Miguel Ángel López Torres, Coordinador jurídico, Mtro. Alán Vidaurri Cibrian, Coordinador general; del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal el Lic. Mikhail Tonatiuth Ruíz Rodríguez Coordinador de capacitaciones; del Consejo Ciudadano de Seguridad la Lic. Liliana Brown González Administrativo especializado, Erika Fabiola Sánchez Morales Asistente A, en sus caracteres de Presidente, Vocales y Secretaría Ejecutiva.



En términos de lo dispuesto en el artículo 32 fracción IV del Acuerdo que crea la Unidad Especializada en ética, conducta y prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del estado y los Comités en las Materias referidas en las dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado, existe quórum legal suficiente para sesionar, por lo que se declara instalada la sesión de 27 de Octubre del 2021 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Se propone desahogar la presente sesión del Comité de conformidad a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Se nombra nuevos vocales integrantes del Comité.
4. Aprobación de los componentes 18 Estrategia institucional de mecanismos preventivos de integridad pública y 19 Capacitación por parte del Comité a las y los Servidores Públicos sobre el Código de Conducta y los riesgos éticos.
5. Asuntos varios
6. Aprobación del Acta de sesión correspondiente.
7. Cita a la decima primera sesión ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad.
8. Clausura de la Sesión.

Aprobado por unanimidad.

Acuerdo único.- Se reconoce la personalidad con la que comparecen la totalidad de los consejeros de este Comité. Se procede al desarrollo, discusión y en su caso aprobación de cada punto de la misma.

3. Se designa nuevos vocales.

Se hace del conocimiento que el C. Mtro. Tomás Alberto García González deja de formar parte del Comité y en su lugar se nombra al C. Dr. Daniel Alejandro Arjona Valdez, como Coordinador Especializado "K" de la Coordinación General Estratégica de Seguridad. Para lo cual se le realiza la protesta de ley:

"¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente las funciones como miembros del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, que se les ha conferido de manera honorífica y cumplir y vigilar el cumplimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado; las leyes que de ellas emanan; y el Código de Ética y Reglas de Integridad para los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Jalisco; mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado de Jalisco?"



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



**Coordinación
de Seguridad**
GOBIERNO DE JALISCO

A lo que lo que la C. Dr. Daniel Alejandro Arjona Valdez: - "sí, protesto"-

De igual manera se hace del conocimiento que el C. Lic. Joel Adrian Rodríguez García deja de formar parte del Comité y en su lugar se nombra al C. Lic. Miguel Ángel López Torres, como Coordinador Especializado "I" de la Coordinación General Estratégica de Seguridad. Para lo cual se le realiza la protesta de ley:

"¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente las funciones como miembros del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, que se les ha conferido de manera honorífica y cumplir y vigilar el cumplimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado; las leyes que de ellas emanan; y el Código de Ética y Reglas de Integridad para los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Jalisco; mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado de Jalisco?"

A lo que lo que la C. Lic. Miguel Ángel López Torres: - "sí, protesto"-

De conformidad con el artículo 27 fracción IV del Acuerdo que crea la Unidad Especializada en ética, conducta y prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del estado y los Comités en las Materias referidas en las dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado, se procede a designar a los C. Dr. Daniel Alejandro Arjona Valdez y C. Lic. Miguel Ángel López Torres como Vocales.

4. Aprobación de los componentes 18 Estrategia institucional de mecanismos preventivos de integridad pública y 19 Capacitación por parte del Comité a las y los Servidores Públicos sobre el Código de Conducta y los riesgos éticos.

El desahogo del cuarto punto del orden del día se procede a discutir el desarrollo de las actividades correspondientes al componente número 18, en el cual se da a conocer el documento "Estrategia de mecanismos preventivos de integridad pública", el cual se puso a consideración del Comité de Ética, para su respectiva difusión y análisis, en el cual, el comité llegó al acuerdo de enviar mediante correo electrónico para su difusión.

Así mismo para el componente numero 19, en el cual acordaron hacer un video llamada posterior para la difusión de la capacitación por parte del comité a las y los servidores públicos sobre el código de conducta y los riesgos éticos.

5. Asuntos varios



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



**Coordinación
de Seguridad**
GOBIERNO DE JALISCO

Se procede al desarrollo del siguiente punto del orden del día, se pregunta si existe algún punto diverso sobre el cual los miembros estimen pertinente su presentación, discusión y aprobación en la presente sesión que pueda abonar a las actividades de fomento y difusión de la cultura de integridad en el servicio público, y no habiendo un punto que agregar, se da por concluido el presente punto.

6. Aprobación del Acta de sesión correspondiente

Se procede a la aprobación de la presente acta con motivo de la décima sesión del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, por lo que se pregunta a los miembros del Comité, si es de aprobarse la presente acta.

Acuerdo único. Se aprueba la presente acta.

7. Cita a la Décima Primera sesión ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad

Se fijará en el transcurso del mes y se notificará a través de la convocatoria correspondiente.

8. Clausura de la sesión

No habiendo asuntos varios a desahogar, se da por concluida la octava sesión del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, siendo las 11: 15 horas, del día de su inicio.

Guadalajara, Jalisco. A 27 de Octubre de 2021

PRESIDENTE


Mtro. Ricardo Sánchez Beruben
Coordinador General Estratégica de Seguridad



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



**Coordinación
de Seguridad**
GOBIERNO DE JALISCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

Lic. Erika Fabiola Sánchez Morales

Asistente "A" de la Coordinación General Estratégica de Seguridad.

VOCAL

Lic. Jyasu Arce Romero

Coordinadora de área de la
Coordinación General Estratégica de
Seguridad.

Coordinador especializado "K" de la
Coordinación General Estratégica de
Seguridad.

VOCAL

VOCAL

Lic. Miguel Ángel López Torres

Coordinador especializado "I" de la
Coordinación General Estratégica de
Seguridad.

**L.C.P. Teresa del Carmen Martínez
Cárdenas**

Coordinador de Planeación,
Seguimiento y Evaluación

VOCAL

VOCAL

Mtro. Alán Vidaurri Cibrian

Coordinador general "A" de la
Coordinación General Estratégica de
Seguridad.

Dr. Daniel Alejandro Arjona Valdez




Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



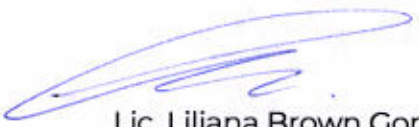
**Coordinación
de Seguridad**
GOBIERNO DE JALISCO

VOCAL



Lic. Mikhail Tonatiuth Ruíz Rodríguez
Coordinador de capacitaciones del
Consejo de Coordinación para la
Implementación del Nuevo Sistema
de Justicia Penal.

VOCAL



Lic. Liliana Brown González
Administrativa especializada del
Consejo Ciudadano de Seguridad.



COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA
COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD.

Difusión de los con componentes 18 y 19, fecha de entrega 08 de noviembre 2021.
Estrategia institucional de mecanismos preventivos de integridad pública y Capacitación por
parte del Comité a las y los Servidores Públicos sobre el Código de Conducta y los Riesgos Éticos.

Nombre del servidor público	Firma de recepción de información
Armando Tesora Campos	Armando T.C.
Héctor Gutiérrez Ramírez	[Signature]
Teresa Reyes Carrillo	[Signature]
Laura Renata Ramirez Espinoza	[Signature]
Alma A. Rotaro Pelayo	[Signature]
FABIAN CHING CHAVEZ	[Signature]
Liliana Brown Gonzalez	[Signature]



COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA
COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD.

Difusión de los con componentes 18 y 19, fecha de entrega 08 de noviembre 2021.
Estrategia institucional de mecanismos preventivos de integridad pública y Capacitación por
parte del Comité a las y los Servidores Públicos sobre el Código de Conducta y los Riesgos Éticos.

Nombre del servidor público	Firma de recepción de información
Ivette Carolina Valverde O.	
Alejandro Aceña Estrella	






**COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA
COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD.**

Difusión de los con componentes 18 y 19, fecha de entrega 08 de noviembre 2021.
Estrategia institucional de mecanismos preventivos de integridad pública y Capacitación por
parte del Comité a las y los Servidores Públicos sobre el Código de Conducta y los Riesgos Éticos.

Nombre del servidor público	Firma de recepción de información
Francisco Campo Orozco	
Isaias Flores Tello	
Oscar Enrique Rosales Nuño	
Miguel Angel López Torres	
Yeshua Medina Cortes	
María Leticia Morales Alonso	
Lorena del Carmen Martínez Cárdenas	
Alejandro Aizena	
Brenda Carolina Montes Ariza	
Pedro Tamiás Fernández	
Alfonso Morales Cárdenas	
Balinda Hernández Orozco	
Yasú Arce Romero	
Jose Luis Benítez	
María Roxana Barrera Valenzuela	
Gabriel Enrique Elías Flores	
Cardina Vaca Sánchez	
Yessica Guadalupe Borges R.	



Coordinación
de Seguridad
GOBIERNO DE JALISCO

Mikhael Tonatich Ruiz Rodriguez		
Fro. JAVIER SAUTILLO		
Jorge A. Hernández V.	Jorge A. Hernández V.	
Alan Vidaurri Cibrian		
Ricardo Sánchez Beruben	